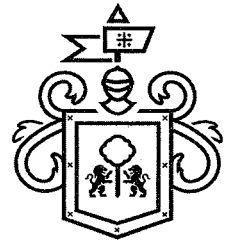




Adquisiciones

Administración e
Innovación Gubernamental

Fallo de Adjudicación Licitación Pública local LPL 042/2018 "ADQUISICION DE VESTUARIO"



Gobierno de
Guadalajara

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente al número de **requisiciones 303** para la **Licitación Pública Local LPL 042/2018** referente "**Adquisición de Vestuario**", requeridas por la **Dirección de Obras Publico**

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el Jueves 15 quince de febrero 2018 del (dos mil dieciocho), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: "*Publicación de la Convocatoria*".
2. El Jueves 22 veintidós de febrero de 2018 (dos mil dieciocho), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: "*Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases*"
3. El Viernes 2 de Marzo del 2018 (dos mil dieciocho), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales,
4. Al acto de apertura de aperturas, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana (representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Dirección de Adquisiciones de Guadalajara,

Página 1 de 4

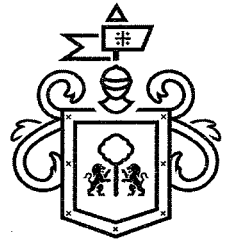
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 042/2018.



Adquisiciones

Administración e
Innovación Gubernamental

Fallo de Adjudicación Licitación Pública local LPL 042/2018 "ADQUISICION DE VESTUARIO"



Gobierno de
Guadalajara

5. los siguientes proveedores **Cordero Díaz David Jacobo y Grupo Athletics de Occidente, S. de R.L. de C.V.** cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Cordero Díaz David Jacobo**, en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del **100 %** en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicarle la partida siguiente:

Requisición número **303**

Página 2 de 4

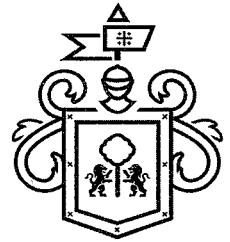
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 042/2018.



Adquisiciones

Administración e
Innovación Gubernamental

Fallo de Adjudicación Licitación Pública local LPL 042/2018 "ADQUISICION DE VESTUARIO"



Gobierno de
Guadalajara

P da.	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	PLAYERA TIPO POLO COLOR CAQUI 50% ALGODON 50% POLIESTER PIQUE PRE ENCOGIDO 230G/M2 REFUERZO EN HOMBROS 3 BOTONES AL TONO DE LA TELA, DOBLE PESPUNTE EN BAJOS, LLEVA DOS BORDADOS AL FRENTE EN COLOR BLANCO SEGUN MUESTRA Y SON 95 DE MUJER Y 165 DE HOMBRE	260.00	PIEZA

Se adjudica la partida 1 de la requisición 303 por un monto total de: **\$ 29,255.20 (veintinueve mil doscientos cincuenta y cinco pesos 20/100 M.N.) IVA incluido.**

Segunda. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Grupo Athletics de Occidente, S. de R.L. de C.V.** En su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del **95 %** en relación a los criterios de evaluación establecidos en el **CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION**, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó **no adjudicarle ya que su propuesta económica no es la más favorable para el Municipio**

Tercera. La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local LPL042/2017 referente al **Dirección de Obras Públicas**, quedaron a cargo de las siguientes personas:

Página 3 de 4

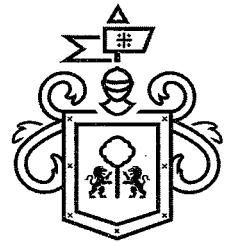
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 042/2018.



Adquisiciones

Administración e
Innovación Gubernamental

Fallo de Adjudicación Licitación Pública local LPL 042/2018 "ADQUISICION DE VESTUARIO"



Gobierno de
Guadalajara

Nombre	Cargo	Dependencia
Ing. Jorge Gastón González Alcérreca	Director	Dirección Obras Publicas

Cuarta. Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes de La Dirección de Adquisiciones, del representante del área requirente y del integrante del Comité de Adquisiciones designado por el propio Comité, que realicen éste acto celebrado el día 8 de Marzo de 2018 (dos mil dieciocho).

Lic. Luis Arturo López Sahagún
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Lic. Mario López Santiago
Representante de la Dirección de Adquisiciones

C.P. Humberto Flores Partida
Representante del Comité de Adquisiciones

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca
Director de la Dirección de Obras Publicas

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 042/2018.

